

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° Fecha:

Resolución Ejecutiva Regional N° 000073

Callao, 17 FEB 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El Decreto Supremo N° 009-2017-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 24 de enero del 2017, el Informe N° 488-2017-GRC/GRPPAT/OPT, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, de fecha 14 de febrero del 2017, perteneciente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política;

Que, el Decreto Supremo N° 009-2017-EF, en su artículo 1° autoriza, la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 186 667 695.00) a favor de los diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de las acciones de mantenimiento, en el marco de lo establecido en la Decima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2017.

Que, de acuerdo a la relación contenida en el anexo del Decreto Supremo N° 009-2017-EF, se ha asignado al Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Grupo Genérico del Gasto 2.3 Bienes y Servicios la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/115,242.00)

Que, el artículo 2°, del Decreto Supremo N° 009-2017-EF "Procedimiento para la aprobación Institucional", se autoriza a los Titulares de los Pliegos comprendidos en la presente norma a aprobar mediante Resolución la desagregación de los recursos a que se refiere el artículo 1° de dicha norma, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de entrada en vigencia del referido Decreto Supremo.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALEZ
FEDATARIO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°

Que, resulta necesario incorporar los recursos presupuestarios transferidos mediante el Decreto Supremo N° 009-2017-EF, al presupuesto del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, en el Ejercicio Presupuestario Año Fiscal 2017;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por el Consejo Regional mediante Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de marzo del 2008 y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 009-2017-EF a favor del Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/ 115 242.00), por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 que forma parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional:

RESUMEN

SECCION SEGUNDA	:		INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	RECURSOS ORDINARIOS

		MONTO (En Soles)
GASTOS CORRIENTES		
2.3	Bienes y Servicios	115 242.00
TOTAL PLIEGO		----- S/ 115 242.00 =====



ARTÍCULO 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a la Unidad Ejecutora bajo su ámbito, a fin de que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Abog. VICTOR MANUEL POSTILLA FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ANEXO "A"

"DESAGREGACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - D. S. N° 009-2017-EF"

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS G.G.G. 2.3 BIENES Y SERVICIOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS							TOTAL PLIEGO
			001 Región Callao	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel A. Carrión	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	300 Región Callao - Educación Callao	302 Región Callao - Educación Ventanilla	
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		0	7,715	0	0	0	0	0	7,715
	3033254 Niños con Vacuna Completa									
	5000017 Aplicación de Vacunas Completas									
0002	SALUD MATERNO NEONATAL		0	7,715	0	0	0	0	0	7,715
	3033294 Atención de la Gestante con complicaciones									
	5000044 Brindar atención a la gestante con complicaciones									
0016	TB - VIH SIDA		0	2,659	9	0	0	0	0	2,668
	3000615 Personas Privadas de su Libertad									
	5004439 Tratamiento de Casos de Personas Privadas de su Libertad									
	3043970 Mujeres Gestante Reactivas Niños Expuestos a la VIH SIDA, reciben tratamiento oportuno									
	5000080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH									
	3043972 Personas que Acceden al EESS y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis Extremadamente									
	5000082 Brindar Tratamiento Oportuno a personas al EESS y Recibe Tratamiento									
0017	ENFERMEDADES METAXENOSIS Y ZOONOSIS		0	1,361	0	0	0	0	0	1,361
	3043984 Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas									
	5000094 Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas									
0059	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS		0	1,361	0	0	0	0	0	1,382
	3000712 Población Desarrolla Competencias para la Prevención del consumo de Drogas									
	5005230 Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Educativo									
	3043972 Personas que exceden al EESS y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis									
	5000082 Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis									
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		39,916	126	1,031	5,761	0	0	0	46,834
	3000001 Acciones Comunes									
	5004279 Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres									
	5004280 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres									
	5001563 Atención en Hospitalización									
	3000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres									
	5005561 Implementación de Brigadas para Atención Frente a Emergencias y Desastres									
	3003315 Atención de Otras Enfermedades Prevalentes									
	5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva									
	5005610 Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres									
	3000740 Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres									
	5005585 Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos									
	3000738 Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio									
	5005580 Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo en Desastres y Adaptación al Cambio									
	3000739 Población con Prácticas Seguras para la Resiliencia									
	5003293 Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación									
0080	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		30,916	0	0	0	0	0	0	30,916
	3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas									
	5005630 Mantenimiento de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular									
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		0	0	0	0	0	0	0	1,112
	3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden a Instituciones Educativas Públicas Especializadas									
	5003165 Mantenimiento y Acondicionamiento y Espacios en los Locales de los Centros de Educación Básica									
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDIDAS		0	3,449	6	0	0	0	0	3,455
	3000283 Atención Prehospitalaria Móvil de Emergencia con Soporte Vital Básico SVR									
	5002798 Servicios de Ambulancias con Soporte Vital Básico SVR para atención pre hospitalaria									
	3000684 Atención Médica Telefónica de Emergencia y Urgencia en Centro Regulador									

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 SECRETARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ANEXO "A"

"DESAGREGACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - D. S. N° 009-2017-EF"

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS G.G.G. 2.3 BIENES Y SERVICIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDADES EJECUTORAS										TOTAL PLIEGO				
			001 Región Callao	400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	401 Región Callao - Hospital Daniel A. Carrión	402 Región Callao - Hospital San José	403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	300 Región Callao - Educación Callao	302 Región Callao - Educación Ventanilla								
		5002793 Atención Médica Telefónica de la Emergencia		3,445													3,445
	3000285	Transporte Asistido (No Emergencias) de pacientes estables (No Críticos)															0
	5002798	Servicio de Tratado de pacientes estables (No Emergencia)															0
	3000289	Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) y Módulos Hospitalarios Diferenciados								4							4
	5002824	Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) y Módulos Hospitalarios Diferenciados								2							0
	0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD															2
	3000688	Personas con Discapacidad Reciben atención en Rehabilitación basada en Establecimientos de salud								3							3
	5004449	Capacitación de Médicos de Rehabilitación								3							3
	0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL															17
	3000705	Población de Riesgo que Acceden a Programas de Prevención en Salud Mental								17							17
	5005202	Sesiones de Entrenamiento en Habilidades Sociales para Niñas, Niños															9
	3000706	Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales															9
	5005203	Sesiones Educativas para Promover Prácticas y Generar Entornos Saludables para contribuir															8
	9001	ACCIONES CENTRALES															8
	3999999	Sin Producto	66	0	0	70	0	0	0	0	285	0	0	0	0	0	421
	5000002	Conducción y orientación superior	66														66
	5000003	Gestión Administrativa															66
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,269	11,809	27,791	2	2,824	0	0	0	285	0	0	0	0	0	355
	3999999	Sin Producto															355
	5000500	Atención Básica de Salud		500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
	5005467	Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria															500
	5000674	Desarrollo de la Producción Agropecuaria	1														2
	5000500	Atención Básica de Salud		1,200													1,200
	5000619	Control Sanitario															1
	5001195	Servicios Generales		525	357												1,200
	5000854	Gestión y Dirección Técnica de Proyectos															3
	5000661	Desarrollo de Educación Laboral y Técnica	2,268														882
	5000953	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud															2,268
	5001285	Vigilancia y Control del Medio Ambiente		7,885													5,000
	5001561	Atención de Emergencias y Urgencias		1,696													1,495
	5001562	Atención en Consultas Externas															7,885
	5001563	Atención en Hospitalización															1,696
	TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA		42,251	27,131	29,222	5,833	2,824	6,810	1,171	11,110	19,145	2,824	2,824	5,833	1,171	115,242	
	TOTAL GENERAL PLIEGO																115,242.00

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N° Fecha:



